

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2718

COMISIÓN PARLAMENTARIA MIXTA REVISORA
DE CUENTAS

Impreso el día 25 de octubre de 2011

Término del artículo 113: 3 de noviembre de 2011

SUMARIO: **Comunicación** de archivo de los expedientes O.V.-2/11 y 65/11, mediante los cuales la Auditoría General de la Nación comunica resolución 17/11 aprobando el estudio especial referido a la clasificación y análisis de observaciones de control interno de los proyectos auditados por el Departamento de Control del Endeudamiento con Organismos Financieros Internacionales (DCEOFL) correspondientes a los ejercicios 2004, 2005, 2006 y 2007.

1. (4.903-D.-2011.)
2. (2-O.V.-2011.)
3. (65-O.V.-2011.)

Dictamen de comisión*Honorable Camara:*

Vuestra Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas ha considerado los expedientes O.V.-2/11 y O.V.D.-65/11, Auditoría General de la Nación comunica resolución 17/11 aprobando el estudio especial referido a la clasificación y análisis de observaciones de control interno de los proyectos auditados por el

Departamento de Control del Endeudamiento con Organismos Financieros Internacionales (DCEOFL) correspondientes a los ejercicios 2004, 2005, 2006 y 2007. Habiendo tomado conocimiento de los mismos y sin perjuicio de las ulteriores medidas que puedan adoptarse frente a los futuros informes que produzca la Auditoría General de la Nación en el ejercicio de sus competencias de control os aconseja, su remisión a archivo.

De acuerdo con las disposiciones pertinentes este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 30 de junio de 2011.

Heriberto A. Martínez Oddone. – Nicolás A. Fernández. – Luis A. Juez. – Gerardo R. Morales. – Juan C. Romero. – Ernesto R. Sanz. – Juan C. Morán. – Walter A. Agosto.

ANTECEDENTES

Ver expedientes 4.903-D.-2011, 2-O.V.-2011 y 65-O.V.-2011.